

SUSANA LOQUI CEDEÑO
Pedro Carbo No1103 y Colon
Edificio El Embajador 4to piso oficina 40
Teléfono PBX-2325197 2325954
Guayaquil-Ecuador

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 13 de abril del 2008

A los Socios
FUKAURA COMERCIAL CIA.LTDA.
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Socios:

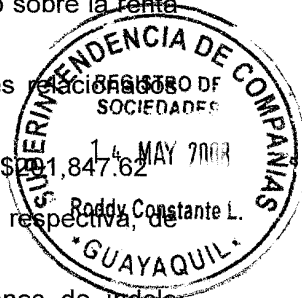
En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Socios, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2007.

- Los Activos sumaron en el periodo 2007 US\$84,875.16 dentro de los activos, la cuenta por cobrar clientes es de US\$9,634.82; el crédito tributario es de US\$8,487.16; los activos fijos ascienden a US\$47,518.04 y Pagos anticipados US\$13,788.60
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$20,066.28 a proveedores locales; US\$27,124.71 a préstamos de socios; US\$3,531.75 a obligaciones con la administración tributaria; US\$4,790.64 a Impuesto a la renta del ejercicio por pagar; obligaciones con los trabajadores US\$1,361.83 y US\$3,381.63 participación a los trabajadores por pagar.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$2,400.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y las reservas en conjunto totalizaron US\$24,263.02
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad neta después de la participación a los trabajadores y el Impuesto sobre la renta US\$ 1,988.46
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de US\$212,008.35
- Los gastos administrativos, ventas y financieros ascendieron a US\$201,847.62

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Socios.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.



Sc.

Pagina 2

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

83

Muy atentamente,


Susana Loqui Cedeno
Gerente General

